

**GRUPO PRUDENCIAL
DE ENTIDADES DE CRÉDITO
BANCA MARCH**

**INFORMACIÓN CON RELEVANCIA
PRUDENCIAL**

A

31 DE DICIEMBRE DE 2017

ÍNDICE

1. REQUERIMIENTOS GENERALES DE INFORMACIÓN.

1.1. Introducción.

1.2. Definiciones conceptuales y descripción del Grupo Prudencial de Entidades de Crédito.

2. POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3. RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES.

3.1. Resumen de las principales características y condiciones de los elementos computados como recursos propios.

3.2. Importe de los Recursos Propios.

4. REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS.

4.1. Requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de crédito.

4.2. Requerimientos de recursos propios mínimos por riesgos de contraparte y por riesgo de posición y liquidación de la cartera de negociación.

4.3. Requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de cambio y de la posición en oro.

4.4. Requerimientos de recursos propios por riesgo operacional.

4.5. Requerimientos por riesgo por ajuste de valoración del crédito.

4.6. Procedimientos aplicados para la evaluación de la suficiencia del capital interno.

5. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE CRÉDITO Y DILUCIÓN.

5.1. Definiciones contables y descripción de los métodos utilizados para determinar las correcciones por deterioro.

5.2. Exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017.

5.3. Distribución geográfica y por contraparte de las exposiciones.

5.4. Vencimiento residual de las exposiciones.

5.5. Distribución geográfica y por contrapartes de las posiciones deterioradas.

5.6. Variaciones producidas en el ejercicio en las pérdidas por deterioro y provisiones para riesgos y compromisos contingentes por riesgo de crédito.

5.7. Información sobre el riesgo de crédito de contraparte del Grupo Prudencial.

5.8. Operaciones con derivados de créditos.

6. RIESGO DE CRÉDITO: MÉTODO ESTÁNDAR.

6.1. Identificación de las agencias de calificación interna utilizadas.

6.2. Descripción del proceso de asignación de calificaciones crediticias de emisiones públicas de valores a activos comparables.

6.3. Efecto en las exposiciones al riesgo de la aplicación de técnicas de reducción del riesgo y exposiciones deducidas directamente de los recursos propios.

7. OPERACIONES DE TITULIZACIÓN.

7.1. Información general de la actividad de titulización del Grupo Prudencial.

7.2. Exposiciones en operaciones de titulización e importe de los activos titulizados.

8. TÉCNICAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO.

9. INFORMACIÓN SOBRE EL RIESGO DE MERCADO DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN.

10. METODOLOGÍA APLICADA EN EL CÁLCULO DE REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS POR RIESGO OPERACIONAL.

11. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES E INSTRUMENTOS DE CAPITAL NO INCLUIDOS EN LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN.

11.1. Criterios de clasificación, valoración y contabilización.

11.2. Información cuantitativa.

12. RIESGO DE TIPO DE INTERÉS EN POSICIONES NO INCLUIDAS EN LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN.

13. APALANCAMIENTO

14. INFORMACIÓN DE ACTIVOS CON CARGAS

15. POLÍTICA DE REMUNERACIONES.

1. REQUERIMIENTOS GENERALES DE INFORMACIÓN.

1.1. Introducción.

Desde 1 de enero de 2014 la solvencia de las entidades financieras está regulada por el Reglamento 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, ambos del 26 de junio de 2013, que incorporan el marco normativo de Basilea III (BIS III) en la Unión Europea. Durante el 2014 se realizó la transposición de estos cambios normativos internacionales. En este sentido, el 26 de junio de 2014 se aprobó la ley 10/2014, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito. En la Circulares 2/2014 y 2/2016 del Banco de España se ejercitan opciones regulatorias en relación con los requerimientos durante el período transitorio de BIS III.

El presente informe constituye el documento ‘Información con Relevancia Prudencial’ establecido en el artículo 85 de la citada ley 10/2014, cuyo objetivo es el cumplimiento de los requisitos de divulgación de información al mercado que han sido establecidos por el Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 a través del reglamento 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión. La información contenida en el informe adjunto cumple con los requisitos contemplados en el reglamento (UE) 575/2013.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, este informe ha sido elaborado con periodicidad anual por la Dirección General Financiera y aprobado por el Consejo de Administración celebrado con fecha 29 de mayo de 2018, previo examen de la Comisión de Auditoría.

Determinada información requerida por la normativa en vigor que debe ser incluida en este informe se presenta, de acuerdo con dicha normativa, referenciada a las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March del ejercicio, por estar allí contenida y ser redundante con la misma, y que pueden ser consultadas en la página web del Banco (www.bancamarch.es), en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el Registro Mercantil. Asimismo, esta “Información con relevancia prudencial” puede ser consultada en la web del Banco.

1.2. Definiciones conceptuales y descripción del Grupo Prudencial de Entidades de Crédito Banca March.

Los datos de este informe se refieren al Grupo consolidable de entidades de crédito Banca March.

El perímetro de todas las sociedades que forman parte del Grupo Banca March se incluyen en la nota 5 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

A efectos de lo dispuesto en la normativa comunitaria vigente, Directiva 2013/34/UE, de 26 de junio de 2013, artículo 2 y 22 (Definiciones y Requisito de preparación de estados financieros consolidados, respectivamente), existe un ‘Grupo’ de sociedades cuando una entidad dominante ejerce el control, directo o indirecto, respecto el resto de las entidades (dependientes), es decir, si la empresa en cuestión (sociedad matriz):

- a) tiene la mayoría de los derechos de voto de los accionistas o socios de otra empresa (empresa filial);
- b) tiene el derecho de designar o cesar a la mayoría de los miembros del órgano de administración, de dirección o de supervisión de la otra empresa (empresa filial) y es al mismo tiempo accionista o socia de esa empresa;

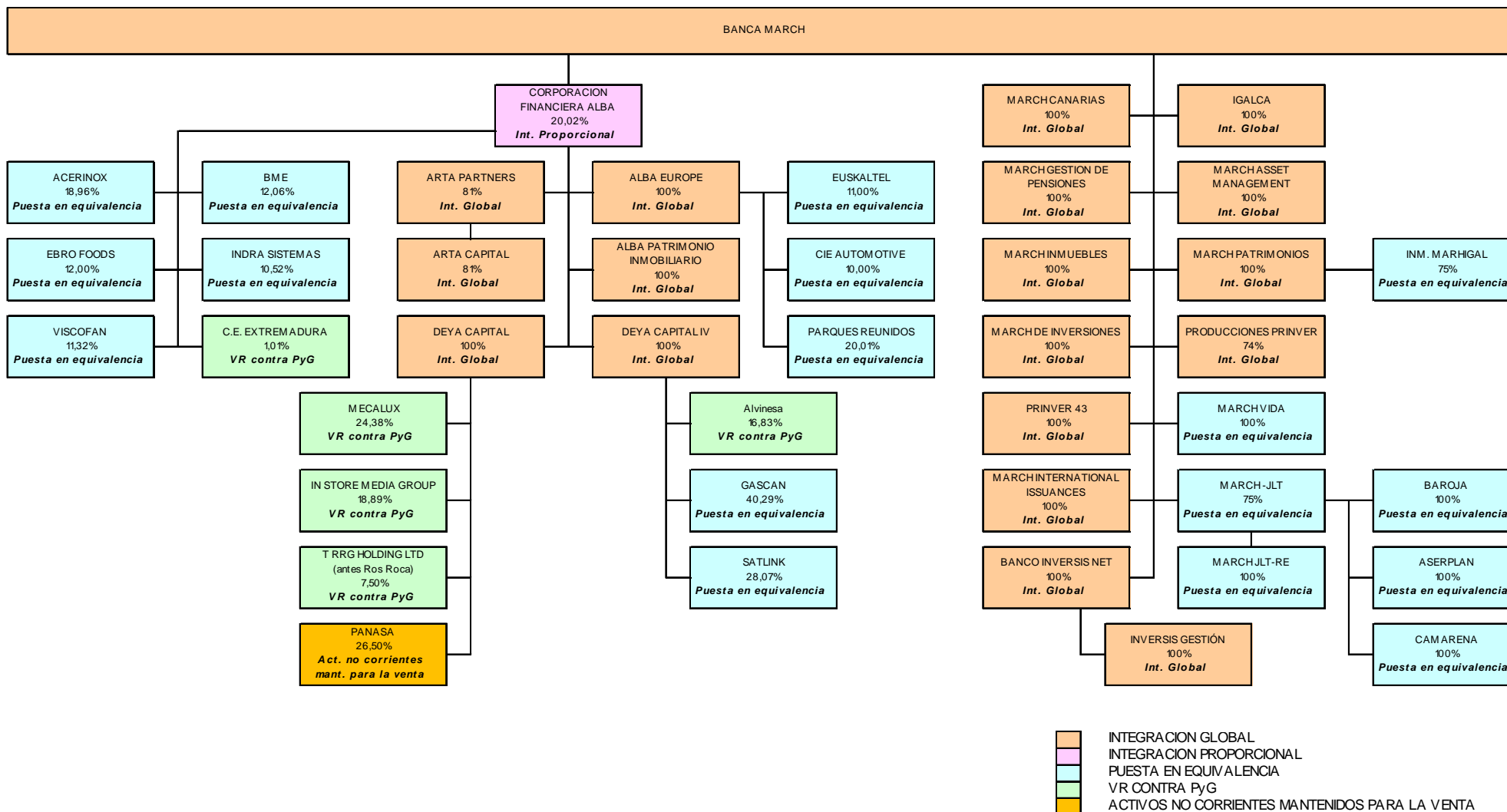
- c) tiene el derecho a ejercer una influencia dominante sobre una empresa (empresa filial), de la que es accionista o socia, en virtud de un contrato celebrado con ella o en virtud de sus estatutos o de una cláusula estatutaria de esa empresa, cuando el Derecho del que dependa la empresa filial permita que quede sujeta a tales contratos o cláusulas estatutarias.

Las principales diferencias relativas al perímetro y a los métodos de consolidación aplicados a efectos de la elaboración de la información del Grupo Banca March contenida en el presente informe (Grupo Prudencial), y a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March (Grupo Consolidado), se resumen a continuación:

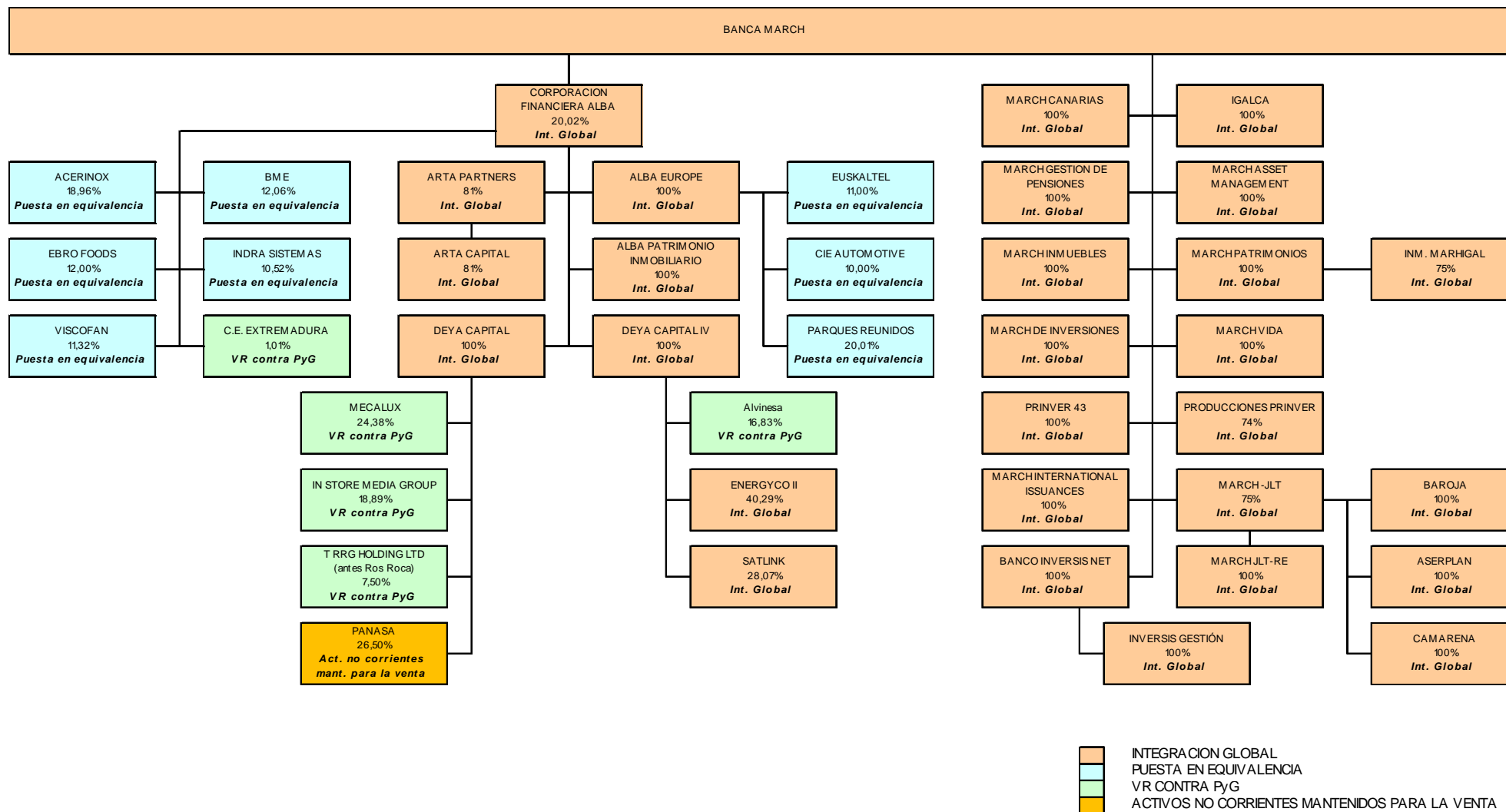
1. Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March, todas las entidades filiales (empresas controladas por la sociedad matriz) han sido consolidadas por el método de integración global.
2. A efectos de solvencia, aquellas entidades filiales dependientes con diferente actividad a la de entidad de crédito o la de empresa de inversión tal y como se definen en la Directiva 2013/36/UE y en el Reglamento (UE) 575/2013, ambos de 26 de junio de 2013, se valoran mediante el método de la participación.
3. Con anterioridad, y de acuerdo con la Circular 3/2008, la consolidación prudencial se exigía a nivel del grupo horizontal y con la integración global de Corporación Financiera Alba. Sin embargo, desde diciembre de 2013 y de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento (UE) 575/2013, se ha considerado más oportuna la consolidación del grupo vertical y el Banco de España ha autorizado la consolidación proporcional de la participación de Banca March en Corporación Financiera Alba.

En el cuadro adjunto se pueden observar de manera resumida los perímetros de consolidación del Grupo Prudencial y de Grupo Consolidado:

Perímetro PRUDENCIAL:



Perímetro PÚBLICO:



A continuación se detallan las principales diferencias relativas a los distintos métodos de consolidación aplicados entre el Grupo Prudencial, para el que se presenta la información contenida en este informe, y el Grupo Consolidado:

- En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de Banca March Consolidado, todas las empresas dependientes se han consolidado aplicando el método de integración global.
- A efectos de la aplicación de los requisitos de solvencia, en la información consolidada correspondiente al Grupo Prudencial, se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global las sociedades dependientes que son, a su vez, no pertenecientes al Grupo Corporación Financiera Alba, y que son las siguientes:

Sociedad	Actividad
Banco Inversis, S.A.	Banca
Igalca, S.A.	Inversión inmobiliaria
Prinver 43, S.L.	Inversión en bienes mobiliarios e inmobiliarios
Producciones Prinver, S.L.	Producción cinematográfica
March International Issuances, S.A	Sociedad de emisiones
March Asset Management, S.A.	Gestora de I.I.C.
March Gestión de Pensiones, S.A.	Gestora de F.P.
March de Inversiones, S.A.	Inversión inmobiliaria
March Inmuebles, S.A.	Inversión inmobiliaria
March Patrimonios, S.A.	Inversión inmobiliaria
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Inversión inmobiliaria

- Las sociedades del subgrupo Corporación Financiera Alba se han consolidado proporcionalmente a efectos del cálculo del ratio de capital del Grupo:

Sociedad	Actividad
Artá Capital, S.A.	Gestora Capital Riesgo
Artá Partners, S.A.	Inversión inmobiliaria
Deyá Capital, S.C.R.	Sociedad de Capital Riesgo
Deyá Capital IV, S.C.R.	Sociedad de Capital Riesgo
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U.	Inversión inmobiliaria
Alba Europe, SARL	Inversión inmobiliaria
Corporación Financiera Alba, S.A.	Inversión inmobiliaria

Adicionalmente, el subgrupo Corporación Financiera Alba ostenta participación en las sociedades Energyco II, S.A. y Grupo Satlink, S.L. que se debido a la naturaleza de sus actividades (no relacionada con la de entidad de crédito o empresa de inversión) se han consolidado por el método de la participación:

Sociedad	Actividad
Energyco II, S.A.	Distribución de gas propano
Grupo Satlink, S.L.	Soluciones tecnológicas sector pesquero

- Las entidades del Grupo con diferente actividad a la de entidad de crédito o la de empresa de inversión se han valorado en el Grupo Prudencial mediante la aplicación del método de la participación:

Sociedad	Actividad
March Vida Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros de vida
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Promoción inmobiliaria
March JLT Correduría de Seguros, S.A.	Correduría de Seguros

A continuación, y tal como se prevé en el Anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 1423/2013 de la Comisión, se presenta una conciliación entre el Balance Público y el Balance a efectos de la normativa de solvencia de las entidades de crédito (Balance Prudencial) a 31 de diciembre de 2017. Con ello se pretende comparar la información contable que se publica en las Cuentas Anuales Consolidadas con la información regulatoria que se muestra en este informe.

CONCILIACION BALANCE RESERVADO PRUDENCIAL CON BALANCE PUBLICO CONSOLIDADO

<i>En miles de euros</i>	RESERVADO PRUDENCIAL	ENTIDADES DE SEGUROS	OTRAS ENTIDADES	AJUSTES Y ELIMINACIONES	VARIACIÓN PERÍMETRO	PUBLICO CONSOLIDADO
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.335.733	-	17.029	-	106.046	1.458.808
Activos financieros mantenidos para negociar	183.999	-	-	-	126.093	310.092
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	34.105	7.600	5.872	-	117.702	165.279
Activos financieros disponibles para la venta	2.479.968	568.610	2.732	-	-	3.051.310
Préstamos y partidas a cobrar	9.171.465	668.281	38.580	(675.139)	303.182	9.506.369
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	117.648	105.679	-	-	134.454	357.781
Derivados - contabilidad de coberturas	129.221	-	-	-	-	129.221
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	22	-	-	-	-	22
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	606.672	-	(25.476)	(64.082)	1.864.180	2.381.294
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	881	-	-	-	881
Activos tangibles	215.776	6	44.020	2.887	186.283	448.972
Activos intangibles	51.189	-	68.715	368	8.150	128.422
Activos por impuestos	206.849	305	2.180	52	134.723	344.109
Otros activos	124.637	367	9.632	(2.245)	333	132.724
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	134.247	-	-	-	70.679	204.926
TOTAL ACTIVO	14.791.531	1.351.729	163.284	(738.159)	3.051.825	18.620.210
Pasivos financieros mantenidos para negociar	116.185	-	-	-	-	116.185
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.855	-	-	-	-	2.855
Pasivos financieros a coste amortizado	12.585.739	1.484	83.878	(676.407)	(6.460)	11.988.234
Derivados - contabilidad de coberturas	28.450	-	-	-	-	28.450
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-	-	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	1.253.308	-	2.522	-	1.255.830
Provisiones	106.451	15.080	109	-	839	122.479
Pasivos por impuestos	31.111	10.973	27.480	(52)	27.868	97.380
Capital social reembolsable a la vista	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	125.258	22	11.892	(4.767)	4.923	137.328
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	12.996.049	1.280.867	123.359	(678.704)	27.170	13.748.741
Fondos propios	1.781.973	55.295	6.618	(48.275)	(87.666)	1.707.945
Otro resultado global acumulado	13.510	15.567	6	(15.572)	-	13.511
Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]	(1)	-	33.301	4.392	3.112.321	3.150.013
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.795.482	70.862	39.925	(59.455)	3.024.655	4.871.469
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	14.791.531	1.351.729	163.284	(738.159)	3.051.825	18.620.210

2. POLÍTICAS Y OBJETIVOS DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La información relativa a las políticas y objetivos de gestión del riesgo de crédito, de mercado y estructural de tipos, de liquidez, operacional y tecnológico, de cumplimiento legal, reputacional y estratégico y de negocio que la normativa requiere que sea facilitada al mercado puede ser consultada en la Nota 7 de la Memoria Consolidada integrante de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Banca March del ejercicio 2017, disponible en la web del Banco en la forma indicada.

3. RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES.

3.1. Resumen de las principales características y condiciones de los elementos computados como recursos propios.

A efectos del cálculo de sus requerimientos de recursos propios mínimos, el Grupo Prudencial considera como fondos propios los elementos definidos como tales, teniendo en cuenta las correspondientes deducciones establecidas en las normas: capital de nivel ordinario 1 (*CET1*) y capital de nivel 2 (*Tier2*).

El CET1 se constituye con los elementos de recursos propios de mayor calidad, una vez aplicados los filtros prudenciales previstos por la aplicación progresiva de Basilea III. Las deducciones de CET1, tras la aplicación de los límites regulatorios establecidos, y considerando también la implementación gradual que prevé la norma, minoran dichos elementos. Los elementos computables como CET1 son los fondos propios (capital, prima de emisión, reservas) y los ajustes por valoración computables de acuerdo con la normativa y el periodo transitorio. A la fecha de realización de la declaración los resultados del ejercicio 2017 no se computan y se incorporarán al cómputo de los recursos propios cuando los mismos sean aprobados.

El capital de nivel 2 se caracteriza por presentar un grado de permanencia y estabilidad menor que los recursos propios básicos. Los componentes de los recursos propios de segunda categoría incluye la cobertura genérica de insolvencias.

A continuación se presenta un resumen de los recursos propios computables, los requerimientos de capital y el ratio total de capital resultante de la aplicación de la norma a 31 de diciembre de 2017. Asimismo se incluyen los recursos propios computables, los requerimientos de capital y el ratio total de capital resultante si se computase el resultado del ejercicio (neto de dividendos) a 31 de diciembre de 2017 (en miles de euros):

	Reglamento (UE) 575/2013		Reglamento (UE) 575/2013, con incorporación del resultado del ejercicio (neto de dividendos)	
CET 1	1.499.307	19,07%	1.636.526	20,82%
Recursos propios básicos (Tier 1)	1.499.307		1.636.526	
Recursos propios de segunda categoría (Tier 2)	22.288		22.288	
Recursos propios totales (Tier Total)	1.521.595	19,36%	1.658.814	21,10%
Excedente de CET 1	870.489		1.007.708	
Excedente de recursos propios totales	892.777		1.029.996	
Requerimientos mínimos de recursos:	628.818		628.818	

3.2. Importe de los Recursos Propios.

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre de 2017 de los recursos propios computables del Grupo Prudencial, que suman 1.521.595 miles de euros:

1 Fondos propios (010)	1.521.595
1.1 Capital de nivel 1 (015)	1.499.307
1.1.1 Capital de nivel 1 ordinario (020)	1.499.307
1.1.1.1 Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 ordinario (030)	31.963
1.1.1.1.1 Instrumentos de capital desembolsados (040)	29.159
Del cual: Instrumentos de capital suscritos por las autoridades públicas en situaciones de urgencia (045)	
1.1.1.1.2 Partida pro memoria: instrumentos de capital no admisibles (050)	
1.1.1.1.3 Prima de emisión (060)	2.804
1.1.1.1.4 (-) Instrumentos propios de capital de nivel 1 ordinario (070)	-
1.1.1.1.4.1 (-) Tenencias directas de instrumentos de capital de nivel 1 ordinario (080)	
1.1.1.1.4.2 (-) Tenencias indirectas de instrumentos de capital de nivel 1 ordinario (090)	
1.1.1.1.4.3 (-) Tenencias sintéticas de instrumentos de capital de nivel 1 ordinario (091)	
1.1.1.1.5 (-) Obligaciones reales o contingentes de adquirir instrumentos propios de capital de nivel 1 ordinario (092)	
1.1.1.2 Ganancias acumuladas (130)	1.529.042
1.1.1.3 Otro resultado integral acumulado (180)	23.427
1.1.1.4 Otras reservas (200)	43.149
1.1.1.10 (-) Fondo de comercio (300)	(69.885)
1.1.1.11 (-) Otros activos intangibles (340)	(29.909)
1.1.1.12 (-) Activos por impuestos diferidos que dependan de rendimientos futuros y no se derivan de diferencias temporales, deducidos los pasivos por impuestos conexos (370)	(42.625)
1.1.1.14 (-) Activos de fondos de pensiones de prestaciones definidas (390)	(21)
1.1.1.16 (-) Exceso de los elementos deducidos del capital de nivel 1 adicional con respecto al capital de nivel 1 adicional (véase 1.2.10) (440)	(5.982)
1.1.1.26 Otros ajustes transitorios del capital de nivel 1 ordinario (520)	20.148
1.1.2 Capital de nivel 1 adicional (530)	-
1.2 Capital de nivel 2 (750)	22.288
1.2.6 Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar (920)	22.288

4. REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS MÍNIMOS.

4.1. Requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de crédito.

A continuación se presenta el importe de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo Prudencial por razón del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017, que suman 554.448 miles de euros, calculado, para cada una de las categorías a las que se ha aplicado el método estándar, como un 8% de las exposiciones ponderadas por riesgo:

1.1 Importe de las exposiciones ponderadas por riesgo de crédito, contraparte y dilución y	6.930.603
1.1.1 Método estándar (050)	6.930.603
1.1.1.1 Categorías de exposición del método estándar excluidas las posiciones de	6.930.603
1.1.1.1.01 Administraciones centrales o bancos centrales (070)	138.653
1.1.1.1.02 Administraciones regionales o autoridades locales (080)	
1.1.1.1.03 Entes del sector público (090)	25.573
1.1.1.1.04 Bancos multilaterales de desarrollo (100)	
1.1.1.1.05 Organizaciones internacionales (110)	
1.1.1.1.06 Entidades (120)	341.820
1.1.1.1.07 Empresas (130)	3.044.112
1.1.1.1.08 Exposiciones minoristas (140)	679.879
1.1.1.1.09 Exposiciones garantizadas con hipotecas sobre bienes inmuebles (150)	1.045.480
1.1.1.1.10 Exposiciones en situación de impago (160)	136.194
1.1.1.1.11 Partidas asociadas a riesgos especialmente elevados (170)	182.453
1.1.1.1.12 Bonos garantizados (180)	3.401
1.1.1.1.13 Exposiciones frente a entidades y empresas con evaluación crediticia a corto plazo (190)	
1.1.1.1.14 Participaciones o acciones en organismos de inversión colectiva (OIC) (200)	23.803
1.1.1.1.15 Instrumentos de renta variable (210)	869.856
1.1.1.1.16 Otras (211)	439.379
1.1.1.2 Posiciones de titulización según método estándar (220)	
1.1.1.2. De las cuales: retitulización (230)	

4.2. Requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de contraparte y por riesgo de posición y liquidación de la cartera de negociación.

Los requerimientos correspondientes a riesgo de contraparte y entrega se encuentran ya incluidos dentro de los requerimientos por riesgo de crédito especificados en el punto anterior. La exposición total original de operaciones sujetas a riesgo de contraparte antes de aplicar los factores de conversión asciende a 1.108.627 miles de euros sobre una exposición total original antes de aplicar los factores de conversión por riesgo de crédito y contraparte de 16.457.685 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2017 los requerimientos por riesgo de precio por cartera de negociación y por materias primas del Grupo Prudencial ascienden a 9.367 y 48 miles de euros, respectivamente.

4.3. Requerimientos de recursos propios mínimos por riesgo de cambio y de la posición en oro.

Al 31 de diciembre de 2017, los requerimientos de recursos propios por razón de riesgo de tipo de cambio del Grupo Prudencial suman 12.153 miles de euros.

4.4. Requerimientos de recursos propios por riesgo operacional.

Los requerimientos por riesgo operacional del Grupo Prudencial calculados de acuerdo con el método del indicador básico a 31 de diciembre de 2017 son de 50.639 miles de euros.

4.5. Requerimientos por riesgo por ajuste de valoración del crédito.

Los requerimientos por riesgo por ajuste de valoración del crédito del Grupo Prudencial a 31 de diciembre de 2017 son de 2.163 miles de euros.

4.6. Procedimientos aplicados para la evaluación de la suficiencia del capital interno.

De acuerdo con la normativa aplicable, el Grupo Prudencial aplica una serie de procedimientos de identificación, medición y agregación de riesgos que, de manera adicional al mantenimiento de los recursos propios mínimos que se han indicado en los apartados anteriores de este capítulo, le permiten definir y mantener un nivel de recursos propios (el “Objetivo de recursos propios”) acorde con los riesgos inherentes a su actividad, al entorno económico en el que opera, a la gestión y control que realiza de estos riesgos, a los sistemas de gobierno de los que dispone, a su plan estratégico de negocio y a sus posibilidades reales de obtención de mayores recursos propios, o lo que es lo mismo, realiza una evaluación de la suficiencia del capital interno, tanto en el momento actual como en el futuro proyectado en función de su planificación.

En la evaluación de su capital interno, el Grupo Prudencial aplica los siguientes procedimientos relacionados con cada uno de sus riesgos:

- Evaluación de las necesidades de capital por riesgo de crédito: para la evaluación de las necesidades de capital por riesgo de crédito se ha aplicado el método estándar establecido para el cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos asociados a este riesgo.
- Evaluación de las necesidades de capital por riesgo de concentración de crédito: para la evaluación del capital por riesgo de concentración de crédito se está aplicando la opción simplificada, aplicando para ellos los índices de concentración sectorial e individual establecidos por Banco de España al efecto.
- Evaluación de las necesidades de capital por riesgo de mercado: para evaluar las necesidades de capital por riesgo de mercado se han utilizado los métodos estándar establecidos en la normativa para la estimación de los requerimientos de recursos propios mínimos asociados a este riesgo.
- Evaluación de las necesidades de capital por riesgo operacional: para la evaluación de las necesidades de capital derivadas de este riesgo se está aplicando el método del indicador básico.
- Evaluación de las necesidades de capital por riesgo de tipo de interés estructural de balance: para la evaluación de las necesidades de capital asociadas a este riesgo se está aplicando la opción simplificada.
- Evaluación de las necesidades de capital por riesgo de liquidez: El Grupo Prudencial no estima necesidades de capital asociadas a este riesgo, una vez analizados su política de liquidez, sus sistemas de control de la liquidez y sus planes de contingencia que ponen de manifiesto que se disfruta de una situación de liquidez adecuada, no necesitando, por tanto, requerimientos de capital para cubrir este riesgo.

- Evaluación de las necesidades de capital por otros riesgos: las necesidades de capital asociadas a otros riesgos distintos de los anteriores se han estimado en un 5% de los requerimientos de recursos propios totales del Grupo Prudencial estimados en función de lo dispuesto en la normativa.

El capital total necesario del Grupo Prudencial se ha estimado mediante la agregación de las necesidades de capital asociadas a cada riesgo, obtenida de acuerdo con los métodos antes indicados.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento periódico del ratio de solvencia y como elemento necesario para la toma de decisiones tienen en cuenta las repercusiones sobre el capital de las decisiones de negocio y estrategia.

La planificación del capital del Grupo se realiza en un escenario de normalidad (escenario base) y en un escenario de estrés tanto macroeconómico como de mercados (escenario estresado).

Los supuestos utilizados en el escenario base son:

- Se obtienen unos beneficios estables procedentes de las distintas actividades que desarrolla el Grupo (bancaria, gestión de fondos, seguros, alquiler inmuebles) así como por la evolución favorable de las principales empresas participadas (Acerinox, Ebro Foods, BME, Indra, Viscofan, Euskaltel).
- Pago de dividendos para los próximos tres ejercicios.
- Ligero aumento de la inversión crediticia en 2018 y 2019 y leve disminución en 2020.
- Aumento de la inversión en la cartera de participadas del grupo Alba.
- Disminución de la cartera de negociación consolidada en línea con las políticas de inversión del Grupo.
- Se mantiene el saldo de la cartera de renta fija de Banca March, S.A., con un incremento de la proporción de deuda soberana sobre la cartera total en 2018. Incremento de la cartera de renta fija de Banco Inversis.
- No se consideran variaciones significativas en los saldos de depósitos a plazo.
- Se presupuesta una disminución del saldo en mora como consecuencia de la recuperación económica y de los criterios de prudencia en materia de concesión de crédito del Banco.

Para realizar la prueba de resistencia, la unidad de Estrategia de Banca March ha definido un escenario macroeconómico muy adverso en un horizonte de 3 años:

- En el escenario macroeconómico adverso, se ha supuesto una situación similar a la peor crisis de las últimas décadas en España (crisis de crédito; 2008 - 2010), aunque teniendo en cuenta el mejor punto de partida actual de la economía española. Con este escenario, se estima un freno brusco del PIB que pasaría a crecer un mero +1,2% este año y que entraría en recesión al caer un -2,5% el PIB en 2019, para después mantenerse prácticamente estancado en 2020 (+0,5%).

- La inflación se moderaría más de lo previsto por una nueva bajada de los precios energéticos pero sobre todo por la menor demanda interna.
- La caída de la actividad en los dos siguientes años analizados (2019 – 2020), llevaría nuevamente a que se registraran incrementos de la tasa de paro, que se estiman a un ritmo de aumento promedio similar al registrado en el periodo de la recesión del 2011 – 2013. Este aumento del desempleo elevaría la tasa de paro nuevamente por encima del 20% a partir del 2019.
- Para los precios de la vivienda se utiliza la previsión del PIB del escenario adverso para estimar en base a datos históricos que los precios de la vivienda registrarían caídas en 2019 y 2020 del -9,5% y del -1,9% respectivamente. Asimismo, la producción industrial se frenaría en 2018 y entraría en terreno de contracción los siguientes dos años.
- Respecto a los tipos de interés, se asume una crisis de crédito generada por temor a la rotura de la Unión Monetaria (escenario 2011). La capacidad de actuación de BCE sería limitada dado el actual entorno de bajos tipos de interés (tipo de refinanciación al 0% y facilidad de depósito en el -0,4%). No obstante BCE bajaría la “refi rate” de 0 a -25 pb para volver a subir a 0 en 2019 y hasta 0,5% en 2020. Esto implicaría un descenso en la curva alemana y fuerte subida de primas de riesgo periféricas.
- En relación a la renta variable, se supone una crisis en la Unión Monetaria que llevaría a una caída equivalente al 70% de la producida en la crisis de 2018, con menor impacto por la mayor solvencia actual del sistema financiero.

En la tabla siguiente se incluye un resumen del escenario planteado y la comparación con el escenario definido en el ejercicio de stress de EBA'18:

	2017	Escenario Base Banca March			Escenario Estrés Banca March			Escenario Estrés EBA'18		
		2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
PIB (variación anual)	3.10%	2.50%	2.20%	2.00%	1.20%	-2.50%	0.50%	-0.30%	-1.50%	1.10%
PARO	16.55%	15.20%	14.10%	13.50%	19.20%	21.50%	23.50%	15.40%	15.90%	15.40%
IPC	2.00%	1.50%	1.70%	1.80%	1.20%	1.00%	1.50%	1.00%	0.00%	0.30%
Precio de la Vivienda (variación anual)	6.00%	5.00%	4.50%	3.00%	0.50%	-9.50%	-1.90%	0.60%	-8.30%	-7.20%
Prima de riesgo	1.20%	0.70%	0.60%	0.60%	4.70%	3.20%	2.60%	1.80%	1.90%	2.00%
Euribor 12 meses	-0.19%	-0.17%	0.02%	0.30%	0.39%	0.50%	0.70%	0.39%	0.50%	0.70%
IBEX (variación anual)	7.40%	15.00%	7.00%	5.00%	-24.00%	18.00%	-10.00%	-33.80%	4.53%	9.39%

En base a este escenario, se proyecta un balance sin crecimiento (de manera homogénea al ejercicio de stress de EBA), con esfuerzo comercial cero en el balance, con renovación de partidas que vencen y con estancamiento también de otros recursos gestionados (ORC).

Por la parte del pasivo, se mantiene la misma estructura entre clientela e institucional durante la proyección; se ha considerado un incremento del coste de la financiación, derivado tanto de una hipotética “guerra de pasivo” como consecuencia del aumento de la prima de riesgo, como de un gradual aumento de la proporción de IPF respecto a vista en el pasivo de la clientela. Dada la experiencia histórica de Banca March a lo largo de la última crisis, donde ha actuado como banco refugio de los pasivos de los clientes, se consideran las hipótesis planteadas en este sentido conservadoras.

Respecto a la inversión crediticia, no se proyecta crecimiento; los activos dudosos crecen en función del aumento de la tasa de mora y probabilidad de entrada en default, en base a la aplicación de modelos estadísticos desarrollados internamente con información histórica de Banca March, que buscan la correlación con información macroeconómica.

El crédito rentable viene condicionado por el no crecimiento de la inversión crediticia y el aumento del default.

La evolución del margen de intereses en el escenario estresado viene, por tanto, condicionada por la combinación de la pérdida de inversión rentable (por incremento de mora y aplicar crecimiento cero), la estructura de financiación, el stress de precios de pasivo, y las curvas de tipos de interés del escenario estresado definido (se han tomado las curvas de tipos de interés del escenario de stress de EBA'18).

Respecto a los ingresos por comisiones, se ha proyectado el efecto en la caída de las mismas que tendría un empeoramiento del ciclo económico (mediante la construcción de modelos estadísticos que relacionan variables macro y financieras con la experiencia histórica de los ingresos por las distintas líneas de comisiones), y con el supuesto de no incremento de saldos en ORC. Asimismo, de manera homogénea a las comisiones, se ha buscado la relación entre las diferencias de cambio y el escenario macroeconómico/financiero aplicando el shock a esta partida.

Se incluye también el impacto de la caída de bolsa en las participadas y los resultados generados por éstas.

Se aplican shock a los quebrantos de riesgo operacional y al resultado de operaciones financieras (ROF).

En relación a la cartera de renta fija disponible para la venta, se ha supuesto mantenimiento de la cartera (tanto en importe como en composición) y se han calculado las minusvalías derivadas de los supuestos del escenario (incremento de las primas de riesgo) aplicadas a la cartera, y que se materializan en el ejercicio de stress en ajustes por valoración en el patrimonio. Asimismo, se ha aplicado un shock al cálculo de activos ponderados por riesgo derivado de la caída de valor de las garantías hipotecarias (en base al precio de la vivienda), y del incremento de saldo en mora.

En base a lo anterior, la cuenta de pérdidas y ganancias estresadas resultante se incluye a continuación (se desglosa la cuenta en aquellas líneas donde se incluye variación debido al estrés) (en miles de euros):

	PRESUPUESTO				CUENTA ESTRESADA			Variación (Stress vs base)		
	2.017	2.018	2.019	2.020	2.018	2.019	2.020	2.018	2.019	2.020
MARGEN DE INTERESES	118.498	121.761	136.011	152.740	122.275	113.358	137.130	0%	-17%	-10%
RTO DE INSTR .DE CAPITAL	6.038	3.750	3.750	3.750	2.478	2.889	2.480	-34%	-23%	-34%
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	124.536	125.511	139.761	156.490	124.753	116.247	139.611	-1%	-17%	-11%
RESULTADOS PUESTA EQUIVALENCIA	41.907	49.395	55.918	59.281	31.716	41.262	39.227	-36%	-26%	-34%
COMISIONES PERCIBIDAS (Neto)	210.120	222.392	253.839	246.074	159.497	160.778	174.010	-28%	-37%	-29%
RDOS OPERACIONES FINANCIERAS	27.812	21.559	18.610	18.610	-24.222	13.958	13.958	-212%	-25%	-25%
DIFERENCIAS DE CAMBIO (Neto)	24.983	26.922	28.425	28.534	12.263	12.086	10.746	-54%	-57%	-62%
MARGEN ORDINARIO	429.358	445.779	496.553	508.989	304.007	344.330	377.551	-32%	-31%	-26%
OTRAS CARGAS EXPLOTACIÓN	-16.563	-18.569	-16.146	-16.166	-19.533	-17.110	-17.130	5%	6%	6%
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	163.511	170.081	228.199	240.595	27.346	75.013	108.194	-84%	-67%	-55%
PÉRDIDAS POR DETERIORO	-13.135	-12.813	-27.400	-27.400	-12.813	-34.207	-27.400	0%	25%	0%
RESULTADO ANTES IMPUESTOS	185.235	169.399	198.090	210.486	10.301	36.097	76.085	-94%	-82%	-64%
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-7.418	-15.527	-40.019	-42.523	-944	-7.292	-15.371			
RESULTADO DEL EJERCICIO	177.817	153.872	158.071	167.963	9.357	28.804	60.714	-94%	-82%	-64%

La evolución del capital del Grupo Banca March ante el escenario estresado definido se muestra a continuación (en miles de euros):

CAPITAL EN ESTRÉS. GRUPO CONSOLIDADO				
<i>Phased-in. Importes en miles de euros</i>	31-12-2017	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2020
CAPITAL DE NIVEL 1 CON DISP. TRANSITORIAS	1.499.307	1.394.366	1.462.309	1.536.749
CAPITAL NIVEL 2	22.288	22.288	22.288	22.288
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	1.521.595	1.416.654	1.484.597	1.559.037
REQUERIMIENTOS PILAR 1				
CREDITO	554.448	556.009	600.950	624.938
OPERACIONAL	50.639	46.955	45.866	43.951
RESTO	23.731	15.562	16.500	17.545
	628.818	618.527	663.316	686.435
SUPERAVIT PILAR 1	892.777	798.128	821.281	872.603
CET1 PILAR 1	19,07%	18,03%	17,64%	17,91%
RATIO PILAR 1	19,36%	18,32%	17,91%	18,17%
REQUERIMIENTOS ADICIONALES PILAR 2				
CONCENTRACION SECTORIAL	0	0	0	0
CONCENTRACION INDIVIDUAL	6.939	6.939	6.939	6.939
OTROS RIESGOS	31.441	30.926	33.166	34.322
	38.380	37.865	40.105	41.261
REQUERIMIENTOS PILAR 1 + PILAR 2	667.198	656.392	703.421	727.695
SUPERAVIT PILAR 1 + PILAR 2	854.397	760.262	781.176	831.342
CET1 PILAR 1 + PILAR 2	17,98%	16,99%	16,63%	16,89%
RATIO PILAR 1 + PILAR 2	18,24%	17,27%	16,88%	17,14%

5. INFORMACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DE CRÉDITO Y DILUCIÓN.

5.1. Definiciones contables y descripción de los métodos utilizados para determinar las correcciones por deterioro.

En la Nota 3 de la memoria consolidada integrante de la cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March del ejercicio 2017 (disponibles en la “web corporativa” del Banco) se presentan las definiciones de “morosidad” y “posiciones deterioradas” que son utilizadas en distintos apartados de este informe. Asimismo en las Notas 12.3, 12.4 y 23 de la mencionada memoria se describen las bases para el cálculo utilizadas por el Grupo Banca March en la determinación de las provisiones por deterioro por razón de riesgo de crédito y en el cálculo de las provisiones constituidas sobre riesgos y compromisos contingentes.

5.2. Exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017.

El valor total de las exposiciones después de ajustes y de correcciones de valor por deterioro y sin tener en cuenta los efectos de la reducción del riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017 del Grupo Prudencial, asciende a 16.181.926 miles de euros.

El valor medio de las exposiciones del Grupo Prudencial durante el período dividido por categorías de exposición es la siguiente:

EXPOSICIONES MEDIAS NETAS. CONTRAPARTES	<i>miles de euros</i>
ADMINISTRACIONES CENTRALES O BANCOS CENTRALES	2.404.908
ADMINISTRACIONES REGIONALES O AUTORIDADES LOCALES	105.953
ENTES DEL SECTOR PUBLICO	298.693
ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESAS DE CARÁCTER NO COMERCIAL	-
BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO	-
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	-
INSTITUCIONES	1.518.819
EMPRESAS	4.918.291
MINORISTAS	1.489.905
EXPOSICIONES GARANTIZADAS CON BIENES RAÍCES	2.896.277
EXPOSICIONES EN SITUACIÓN DE MORA	155.098
CATEGORÍA REGULATORIA DE ALTO RIESGO	141.371
BONOS GARANTIZADOS	20.147
EXPOSICIONES A CORTO PLAZO FRENTE A INSTITUCIONES Y EMPRESAS	-
EXPOSICIONES EN FORMA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA (IIC)	279.780
INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE	729.849
OTRAS EXPOSICIONES	639.409
TOTAL	15.598.500

5.3. Distribución geográfica y por contraparte de las exposiciones.

A continuación se presenta el detalle de las exposiciones al riesgo de crédito del Grupo Prudencial al 31 de diciembre de 2017, netas de ajustes y de las pérdidas por deterioro constituidas, en su caso, sobre las mismas, desglosadas por áreas geográficas.

EXPOSICIONES NETAS. AREAS GEOGRÁFICAS	<i>miles de euros</i>
ESPAÑA	14.187.415
RESTO DE EUROPA	1.830.326
AMERICA	147.751
RESTO DEL MUNDO	16.434
	16.181.926

Por su parte, a continuación se presenta la distribución por clase de contraparte de las exposiciones al riesgo de crédito, netas de ajustes y de pérdidas por deterioro contabilizadas, en su caso, al 31 de diciembre de 2017 del Grupo Prudencial, a las que se ha aplicado el método estándar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito:

EXPOSICIONES NETAS. CONTRAPARTES	<i>miles de euros</i>
ADMINISTRACIONES CENTRALES O BANCOS CENTRALES	2.569.320
ADMINISTRACIONES REGIONALES O AUTORIDADES LOCALES	95.275
ENTES DEL SECTOR PUBLICO	316.101
ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESAS DE CARÁCTER NO COMERCIAL	-
BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO	-
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	-
INSTITUCIONES	1.812.990
EMPRESAS	5.178.264
MINORISTAS	1.518.379
EXPOSICIONES GARANTIZADAS CON BIENES RAÍCES	2.948.197
EXPOSICIONES EN SITUACIÓN DE MORA	145.045
CATEGORÍA REGULATORIA DE ALTO RIESGO	130.252
BONOS GARANTIZADOS	17.004
EXPOSICIONES A CORTO PLAZO FRENTE A INSTITUCIONES Y EMPRESAS	-
EXPOSICIONES EN FORMA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA (IIC)	23.803
INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE	763.294
OTRAS EXPOSICIONES	664.002
TOTAL	16.181.926

EXPOSICIONES NETAS. AREAS GEOGRÁFICAS	miles de euros				
	ESPAÑA	RESTO DE EUROPA	AMERICA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
ADMINISTRACIONES CENTRALES O BANCOS CENTRALES	2.286.920	241.093	41.307	-	2.569.320
ADMINISTRACIONES REGIONALES O AUTORIDADES LOCALES	95.275	-	-	-	95.275
ENTES DEL SECTOR PUBLICO	316.101	-	-	-	316.101
ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESAS DE CARÁCTER NO COMERCIAL	-	-	-	-	-
BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO	-	-	-	-	-
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	-	-	-	-	-
INSTITUCIONES	1.210.803	573.083	29.070	34	1.812.990
EMPRESAS	4.461.680	659.660	52.408	4.516	5.178.264
MINORISTAS	1.481.347	27.445	3.632	5.955	1.518.379
EXPOSICIONES GARANTIZADAS CON BIENES RAÍCES	2.726.876	209.681	5.711	5.929	2.948.197
EXPOSICIONES EN SITUACIÓN DE MORA	144.531	514	-	-	145.045
CATEGORÍA REGULATORIA DE ALTO RIESGO	130.252	-	-	-	130.252
BONOS GARANTIZADOS	17.004	-	-	-	17.004
EXPOSICIONES A CORTO PLAZO FRENTE A INSTITUCIONES Y EMPRESAS	-	-	-	-	-
EXPOSICIONES EN FORMA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA (IIC)	23.803	-	-	-	23.803
INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE	628.821	118.850	15.623	-	763.294
OTRAS EXPOSICIONES	664.002	-	-	-	664.002
TOTAL	14.187.415	1.830.326	147.751	16.434	16.181.926

5.4. Vencimiento residual de las exposiciones.

A continuación se presenta la distribución por plazo de vencimiento residual de las exposiciones del Grupo Prudencial al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2017, netas de ajustes y de pérdidas por deterioro contabilizadas, a las que se ha aplicado el método estándar para el cálculo de los requerimientos de recursos propios:

EXPOSICIONES NETAS, PLAZOS	miles de euros						
	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Indeterminado	Total
ADMINISTRACIONES CENTRALES O BANCOS CENTRALES	1.335.732	-	93.997	597.897	541.694	-	2.569.320
ADMINISTRACIONES REGIONALES O AUTORIDADES LOCALES	-	126	6.412	68.557	18.671	1.509	95.275
ENTES DEL SECTOR PUBLICO	-	976	11.113	29.196	268.323	6.493	316.101
ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESAS DE CARÁCTER NO COMERCIAL	-	-	-	-	-	-	-
BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO	-	-	-	-	-	-	-
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	-	-	-	-	-	-	-
INSTITUCIONES	-	777.122	104.906	32.161	842.273	56.528	1.812.990
EMPRESAS	-	947.520	1.189.636	1.823.361	973.331	244.416	5.178.264
MINORISTAS	-	176.337	459.032	481.962	301.559	99.489	1.518.379
EXPOSICIONES GARANTIZADAS CON BIENES RAÍCES	-	2.015	8.919	184.260	2.753.003	-	2.948.197
EXPOSICIONES EN SITUACIÓN DE MORA	-	12.981	3.579	9.570	115.527	3.388	145.045
CATEGORÍA REGULATORIA DE ALTO RIESGO	-	719	15.086	18.678	87.451	8.318	130.252
BONOS GARANTIZADOS	-	-	-	-	17.004	-	17.004
EXPOSICIONES A CORTO PLAZO FRENTE A INSTITUCIONES Y EMPRESAS	-	-	-	-	-	-	-
EXPOSICIONES EN FORMA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA (IIC)	-	-	-	-	23.803	-	23.803
INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE	-	-	-	-	-	763.294	763.294
OTRAS EXPOSICIONES	-	108.220	-	-	438.633	117.149	664.002
TOTAL	1.335.732	2.026.016	1.892.680	3.245.642	6.381.272	1.300.584	16.181.926

5.5. Distribución geográfica y por contrapartes de las posiciones deterioradas.

Exposiciones deterioradas por contraparte a las que se ha aplicado el método estándar

A continuación se presenta el valor de las exposiciones deterioradas y en situación de mora al 31 de diciembre de 2017, netas de ajustes, desglosadas por tipos de contraparte, junto con el importe de las pérdidas por deterioro y de las provisiones para riesgos y compromisos contingentes constituidas sobre las mismas a dicha fecha y el importe de las pérdidas por deterioro y de las provisiones para riesgos y compromisos contingentes contabilizado, en términos netos, en el ejercicio sobre las mismas (tanto específica como genérica):

EXPOSICIONES NETAS DETERIORADAS	miles de euros			
	Exposiciones netas deterioradas	del que: Exposiciones netas en mora	Pérdidas por deterioro y provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Dotaciones a las pérdidas por deterioro y a los riesgos y compromisos contingentes del ejercicio (neto)
ADMINISTRACIONES CENTRALES O BANCOS CENTRALES	-	-	-	-
ADMINISTRACIONES REGIONALES O AUTORIDADES LOCALES	-	1.459	-	-
ENTES DEL SECTOR PUBLICO	-	-	-	-
ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESAS DE CARÁCTER NO COMERCIAL	-	-	-	-
BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO	-	-	-	-
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	-	-	-	-
INSTITUCIONES	-	-	429	-
EMPRESAS	89.202	51.036	72.433	2.082
MINORISTAS	37.523	21.582	32.329	875
EXPOSICIONES GARANTIZADAS CON BIENES RAÍCES	22.724	70.968	18.719	530
EXPOSICIONES EN SITUACIÓN DE MORA	-	-	-	-
CATEGORÍA REGULATORIA DE ALTO RIESGO	9.957	-	16.670	232
BONOS GARANTIZADOS	-	-	-	-
EXPOSICIONES A CORTO PLAZO FRENTE A INSTITUCIONES Y EMPRESAS	-	-	-	-
EXPOSICIONES EN FORMA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA (IIC)	-	-	-	-
INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE	-	-	-	-
OTRAS EXPOSICIONES	-	-	-	-
	159.406	145.045	140.580	3.719

Exposiciones deterioradas por área geográfica

Por su parte, a continuación se presenta el valor de las exposiciones deterioradas y de las que se encuentran en situación de mora al 31 de diciembre de 2017 netas de ajustes, desglosadas por áreas geográficas significativas, junto con el importe de las pérdidas por deterioro y de las provisiones para riesgos y compromisos contingentes constituidas sobre las mismas:

EXPOSICIONES NETAS DETERIORADAS	miles de euros		
	Exposiciones deterioradas	del que: Exposiciones en mora	Pérdidas por deterioro y provisiones para riesgos y compromisos contingentes
ESPAÑA	158.856	144.531	139.990
RESTO DE EUROPA	550	514	590
AMERICA	-	-	-
RESTO DEL MUNDO	-	-	-
	159.406	145.045	140.580

5.6. Variaciones producidas en el ejercicio en las pérdidas por deterioro y provisiones para riesgos y compromisos contingentes por riesgo de crédito.

Las variaciones que se han producido durante el ejercicio en las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito contabilizadas por el Grupo Prudencial y en las provisiones para riesgos y compromisos contingentes por riesgo de crédito se ajustan a lo dispuesto en las Circulares

4/2004 y 4/2016 de Banco de España, tanto en el tipo de pérdidas y provisiones constituidas, como en la metodología aplicada para su cálculo. Con fecha 6 de diciembre de 2017 se publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Esta nueva Circular pretende incorporar la NIIF 9 y NIIF 15 a partir del 1 de enero de 2018 en el ordenamiento español, constituyendo la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas.

El detalle de las modificaciones realizadas por el Banco en el ejercicio 2017 en las correcciones de valor por deterioro de activos y en las provisiones por riesgos y compromisos contingentes por razón de riesgo de crédito, se indica a continuación:

Miles de euros

	Pérdidas por deterioro de activos		Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	
	Cobertura genérica	Cobertura específica y vigilancia especial	Cobertura genérica	Cobertura específica y vigilancia especial
Saldo al inicio del período	19.043	136.677	1.073	1.854
Incremento del deterioro con cargo a resultados	7.190	73.169	4.986	1.023
Decremento del deterioro con abono a resultados	(6.784)	(70.015)	(4.612)	(1.238)
Utilización del saldo deteriorado por pase del activo a cuentas de fallidos	-	(16.476)	-	-
Traspasos y otros movimientos	-	(5.310)	-	-
Saldo al fin del período	19.449	118.045	1.447	1.639

Adicionalmente, el gasto contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por amortizaciones (netas) de activos fallidos en el ejercicio han ascendido 2.453 miles de euros.

5.7. Información sobre el riesgo de crédito de contraparte del Grupo Prudencial.

Se considera riesgo de crédito de contraparte al riesgo de crédito en el que incurre el Grupo Prudencial en las operaciones que realiza con instrumentos financieros derivados y en las operaciones con compromisos de recompra, de préstamos de valores o materias primas, en las de liquidación diferida y en las de financiación de garantías.

Tal como se indica en el apartado 4.2 del presente informe, los requerimientos correspondientes a riesgo de contraparte y entrega, se encuentran incluidos dentro de los requerimientos por riesgo de crédito especificados, siendo su importe poco significativo. La exposición total original antes de aplicar los factores de conversión asciende a 1.108.627 miles de euros sobre una exposición total original antes de aplicar los factores de conversión por riesgo de crédito y contraparte de 16.457.685 miles de euros, habiéndose utilizado en todos los casos el método de valoración a precios de mercado.

5.8. Operaciones con derivados de créditos.

El Grupo Prudencial no tiene contratadas operaciones de derivados de crédito, que tengan como finalidad la cobertura de una parte del riesgo de crédito al que se encuentra expuesto.

6. RIESGO DE CRÉDITO: MÉTODO ESTÁNDAR.

6.1. Identificación de las agencias de calificación externa utilizadas.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo Prudencial ha utilizado para ponderar ciertas exposiciones las calificaciones externas facilitadas por agencias de calificación externas admitidas por parte del Banco de España: Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ratings.

6.2. Descripción del proceso de asignación de calificaciones crediticias de emisiones públicas de valores a activos comparables.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo Prudencial no ha realizado asignación de calificaciones crediticias de emisiones públicas de valores a activos comparables.

6.3. Efecto en las exposiciones al riesgo de la aplicación de técnicas de reducción del riesgo y exposiciones deducidas directamente de los recursos propios.

La aplicación de las técnicas de reducción que permite la normativa no ha supuesto ninguna reclasificación entre exposiciones. A 31 de diciembre de 2017 se han aplicado estas técnicas a las exposiciones que se detallan en el punto 8. "TECNICAS DE REDUCCION DEL RIESGO DE CRÉDITO".

Por otra parte, a continuación se presenta el valor de las exposiciones al riesgo de crédito del Grupo Prudencial, al 31 de diciembre de 2017, que pertenecen a categorías de riesgo a las que no se aplica el método estándar para el cálculo de sus requerimientos de recursos propios mínimos por este concepto, que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa han sido deducidas directamente de los recursos propios del Grupo Prudencial:

		<i>miles de euros</i>
OTRAS EXPOSICIONES		142.440
- Activos inmateriales	99.794	
- Activos por impuesto diferido	42.625	
- Activos por fondo de pensiones	21	
		142.440

7. OPERACIONES DE TITULIZACIÓN.

7.1. Información de la actividad de titulización del Grupo Prudencial

Se entiende por titulización, a efectos del Reglamento 575/2013, una operación o mecanismo financiero en virtud del cual el riesgo de crédito asociado a una exposición o conjunto de exposiciones se divide en dos o más tramos transmisibles independientemente y que presenta las siguientes características:

- Los pagos de la operación o del mecanismo dependen del rendimiento de la exposición o conjunto de exposiciones titulizadas.
- La subordinación de los tramos determina la distribución de las pérdidas durante el periodo de validez de la operación o del mecanismo.

La evaluación de estas características a efectos de determinar la existencia o no de una operación de titulización se realiza atendiendo tanto a la forma legal como al fondo económico de la operación.

Se denomina titulización sintética a aquella en la que la división del riesgo de crédito en tramos y su transmisión se lleva a cabo mediante la compra de protección crediticia sobre las exposiciones titulizadas, bien sea a través de derivados de crédito o garantías.

Se denomina titulización tradicional a aquella que implica la transferencia económica de las exposiciones titulizadas a un “vehículo de finalidad especial de titulización” que emite títulos. Los títulos emitidos por el vehículo no representan obligaciones de pago de la entidad originadora.

El Grupo Prudencial realiza operaciones de titulización de activos, básicamente, como un mecanismo de obtención de liquidez a corto plazo mediante la movilización de parte de su cartera de inversión crediticia, así como un mecanismo que permite homogeneizar activos heterogéneos de su cartera de activos a efectos de realizar una gestión más eficiente de los mismos ante terceros o ante el mercado.

En ejercicios anteriores, el Grupo Prudencial ha actuado como originador de diversas operaciones de titulización de activos. Con carácter general, el Grupo Prudencial presta en dichas operaciones cobertura de una parte del riesgo de crédito asociado a las emisiones realizadas por los fondos de titulización de activos, mediante la adquisición de determinados tramos subordinados de dichas emisiones (“Tramos de primeras pérdidas”) emitidos por los fondos de titulización, y/o mediante la concesión de financiación a los fondos. La gestión de los fondos de titulización de los que ha sido originador el Grupo Prudencial es llevada a cabo por Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A. (TdA). La gestión de las operaciones titulizadas una vez transferidas a los correspondientes fondos de titulización la sigue manteniendo el Grupo Prudencial. Adicionalmente, el Grupo Prudencial tiene contratadas con los diferentes fondos de titulización, excepto TDA 17, operaciones de permuta financiera de tipos de interés, a través de las cuales presta cobertura del riesgo de tipo de interés a los mismos.

De acuerdo con la norma Vigésima Tercera de la Circular 4/2004 de Banco de España, el Grupo Prudencial no ha dado de baja ninguna operación de titulización (a excepción del fondo TDA 17, debido a que es anterior a la entrada en vigor de la citada circular), ya que no se han transferido ni se han transmitido sustancialmente sus riesgos y beneficios, ni tampoco se ha transmitido su control, permaneciendo en el activo del balance consolidado.

Asimismo a efectos de requerimientos de riesgo de crédito el citado fondo TDA17 se trata como el resto de titulaciones ya que no se han transferido ni se han transmitido sustancialmente sus riesgos y beneficios, ni tampoco se ha transmitido su control.

La totalidad de las operaciones de titulización realizadas por el Grupo Prudencial se consideran operaciones de titulización tradicionales, no habiendo realizado operaciones de titulización sintética ni durante el ejercicio ni en ejercicios anteriores.

7.2. Exposiciones en operaciones de titulización e importe de los activos titulizados.

A continuación se presenta un detalle de las posiciones mantenidas en operaciones de titulización por el Grupo Prudencial al 31 de diciembre de 2017:

TIPO DE POSICIONES DE TITULIZACION	<i>miles de euros</i>
	Importe de la exposición
TITULIZACIONES TRADICIONALES COMO ORIGINADOR:	
TRAMOS PREFERENTES	359.841
TRAMOS DE RIESGO INTERMEDIO	43.966
TRAMOS DE PRIMERA S PERDIDAS	9.730
	413.537

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna operación de titulización.

El detalle del saldo vivo al 31 de diciembre de 2017 de los activos titulizados por el Grupo Prudencial en el ejercicio 2017 y en ejercicios anteriores a efectos de determinar los requerimientos por riesgo de crédito de las posiciones mantenidas en estas operaciones es el siguiente:

SALDO VIVO ACTIVOS TITULIZADOS	<i>miles de euros</i>		
	Salvo vivo	Saldo vivo operaciones en mora y deterioradas	Pérdidas por deterioro del período
EXPOSICIONES GARANTIZADAS CON BIENES INMUEBLES	473.852	1.364	1.067
EXPOSICIONES FRENTE A EMPRESAS	-	-	-
EXPOSICIONES FRENTE A MINORISTAS	-	-	-
	473.852	1.364	1.067

8. TÉCNICAS DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO.

Información cuantitativa

El capítulo 4 del Título II del Reglamento 575/2013 establece las técnicas de reducción del riesgo de crédito admisibles en la reducción de los requerimientos de capital por riesgo de crédito, así como el cálculo del efecto mitigante que éstas tienen en las exposiciones por riesgo de crédito.

La política crediticia del Grupo Banca March se caracteriza por su prudencia: los criterios de concesión de crédito se basan en la solvencia y capacidad de pago contrastadas del cliente, respondiendo a un plan de pagos realista y considerando únicamente sus ingresos ordinarios. Las garantías de las operaciones se consideran sólo una vía secundaria de recobro.

El siguiente detalle muestra la distribución de la exposición al riesgo de crédito del Grupo Prudencial al 31 de diciembre de 2017, desglosado en función de la aplicación o no de técnicas de reducción del riesgo de crédito, y en su caso, de la técnica de reducción aplicada (los datos de exposiciones se refieren a exposiciones previas a la aplicación de la reducción de riesgo aplicada):

TECNICAS DE REDUCCION DEL RIESGO DE CREDITO		<i>miles de euros</i>
		Importe de la exposición
Exposiciones a las que no se aplica técnica de reducción del riesgo de crédito		13.926.975
Exposiciones a las que se aplica alguna técnica de reducción del riesgo de crédito:		2.530.710
- acuerdos de compensación de operaciones de balance		-
- acuerdos marco de compensación relativos a operaciones con compromiso de recompra, operaciones de préstamo de valores o de materias primas y otras operaciones vinculadas al mercado de capitales		-
- garantías reales		2.536.442
- otras garantías reales		-
- coberturas basadas en garantías personales		-
- coberturas mediante derivados de crédito		-
- volatilidad		(5.732)
		<u>16.457.685</u>

Los principales tipos de garantías aceptados por el Grupo Prudencial corresponden a depósitos de efectivo, valores representativos de deuda, acciones, derechos de cobro y derechos reales sobre inmuebles admitidos por la Circular de solvencia como técnica de reducción de riesgo de crédito.

Método estándar

A continuación se muestra el valor total de las exposiciones al 31 de diciembre de 2017 que se encuentran cubiertas mediante la aplicación de técnicas de reducción de riesgo basadas en la utilización de garantías reales:

EXPOSICIONES TOTALES		<i>miles de euros</i>
		Cubiertos con garantías financieras admisibles
ADMINISTRACIONES CENTRALES O BANCOS CENTRALES		-
ADMINISTRACIONES REGIONALES O AUTORIDADES LOCALES		-
ENTES DEL SECTOR PUBLICO		233.133
ORGANISMOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESAS DE CARÁCTER NO COMERCIAL		-
BANCOS MULTILATERALES DE DESARROLLO		-
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		-
INSTITUCIONES		283.027
EMPRESAS		1.708.741
MINORISTAS		302.187
EXPOSICIONES GARANTIZADAS CON BIENES RAÍCES		-
EXPOSICIONES EN SITUACIÓN DE MORA		9.354
CATEGORÍA REGULATORIA DE ALTO RIESGO		-
BONOS GARANTIZADOS		-
EXPOSICIONES A CORTO PLAZO FRENTE A INSTITUCIONES Y EMPRESAS		-
EXPOSICIONES EN FORMA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA (IIC)		-
INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE		-
OTRAS EXPOSICIONES		-
TOTAL		<u>2.536.442</u>

9. INFORMACIÓN SOBRE EL RIESGO DE MERCADO DE LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN.

El riesgo de mercado recoge la posibilidad de pérdidas asociadas a las fluctuaciones en el valor de las posiciones mantenidas en la actividad de negociación. Este riesgo proviene de la variación de los siguientes factores de riesgo: tipo de interés, tipo de cambio, renta variable, materias primas, derivados y valores representativos de deuda.

El título IV del Reglamento (UE) 575/2013 detalla el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de mercado en la cartera de negociación.

A efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios asociados a la cartera de negociación, el Grupo Prudencial considera como tal los instrumentos de capital que componen la cartera de negociación definida de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España.

El seguimiento del riesgo de mercado se realiza mediante el análisis de la composición y de los valores de mercado de las distintas carteras, con métricas referidas al cálculo del riesgo diario y la sensibilidad de la cartera ante variaciones de los factores de riesgo. El valor de mercado se determina bien con precios cotizados de los mercados activos para el mismo instrumento financiero, bien con precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Tal como se indica en el punto 4.2 del presente documento, a 31 de diciembre de 2017 los requerimientos por riesgo de precio por cartera de negociación y por materias primas del Grupo Prudencial ascienden a 9.367 y 48 miles de euros, respectivamente.

10. METODOLOGÍA APLICADA EN EL CÁLCULO DE REQUERIMIENTOS DE RECURSOS PROPIOS POR RIESGO OPERACIONAL.

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas financieras, originadas por fallos o falta de adecuación de procesos, personas, sistemas internos o por acontecimientos externos.

Para la evaluación de las necesidades de capital derivadas de este riesgo se está aplicando el método del indicador básico.

En este método, los requerimientos de recursos propios por riesgo operacional, vienen determinados por el producto de la media de los ingresos relevantes de los tres últimos ejercicios financieros completos, multiplicada por el coeficiente de ponderación del 15%,

Los importes considerados como ingresos relevantes corresponden a los siguientes componentes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:

- Ingresos por intereses
- Gastos por intereses
- Ingresos por dividendos
- Ingresos por comisiones
- Gastos por comisiones
- Resultados de operaciones financieras (neto)
- Otros ingresos de explotación

11. INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIONES E INSTRUMENTOS DE CAPITAL NO INCLUIDOS EN LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN.

11.1. Criterios de clasificación, valoración y contabilización.

En las Nota 3 de la memoria consolidada del ejercicio 2017 del Grupo Banca March se incluye una descripción de las carteras en las que se clasifican las participaciones y los instrumentos de capital propiedad del Grupo, junto con los criterios contables de registro y valoración que se aplican a cada una de ellas. En dicha Nota de las mencionadas cuentas anuales se indican también los modelos y asunciones aplicados para la determinación del valor recuperable de los instrumentos incluidos en cada cartera. Durante el ejercicio no se ha producido ningún cambio que afecte de manera significativa a las prácticas e hipótesis utilizadas por el Grupo Prudencial en la valoración de sus participaciones e instrumentos de capital.

El Grupo Prudencial posee participaciones e instrumentos de capital con distintos objetivos. En este sentido, posee participaciones en entidades en las que se interviene en mayor o menor medida en su gestión y procesos de toma de decisiones, con las que persigue la consecución de objetivos que se integran en la estrategia y objetivos del Grupo Prudencial en su conjunto y/o que suponen una parte muy significativa o relevante de la actividad, de la gestión de riesgos o de los resultados del Grupo Prudencial y/o en las que existen una intención de mantener una relación de permanencia en su accionariado (“cartera mantenida con fines estratégicos”). Asimismo, posee también participaciones en otras entidades con objetivos distintos, básicamente consistentes en el de maximizar los resultados que se obtengan mediante su gestión, de manera coordinada con los objetivos y estrategias de gestión de riesgos del Grupo Prudencial (“cartera mantenida con ánimo de venta”).

Con carácter general, las participaciones e instrumentos de capital propiedad del Grupo Prudencial que se poseen con fines estratégicos se encuentran clasificadas contablemente en la categoría de empresas del Grupo Prudencial y empresas asociadas, mientras que el resto de instrumentos de capital y que no forman parte de la cartera de negociación se encuentran clasificadas en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

11.2. Información cuantitativa.

El valor en libros de las participaciones propiedad del Grupo Prudencial al 31 de diciembre de 2017 es de 606.672 miles de euros, y su valor razonable a dicha fecha, el cual debe considerarse como una estimación razonable de su valor de mercado, asciende a 618.425 miles de euros.

A continuación se presenta un detalle de las exposiciones en participaciones e instrumentos de capital mantenidas por el Grupo Prudencial al 31 de diciembre de 2017, sin incluir las exposiciones en instrumentos que forman parte de la cartera de negociación, tal y como se ha definido ésta a efectos de requerimientos de recursos propios en el apartado 9 anterior de este informe:

PARTICIPACIONES E INSTRUMENTOS DE CAPITAL		<i>miles de euros</i>
	Importe	
Participaciones cotizadas en mercados organizados		476.735
Participaciones no cotizadas en mercados organizados		129.937
		606.672
Instrumentos de capital cotizados en mercados organizados		196.722
Instrumentos de capital no cotizados en mercados organizados		62.470
		259.192
		865.864

El importe de las ganancias registradas en pérdidas y ganancias por el Grupo Prudencial en el ejercicio por ventas de instrumentos de capital mantenidos en la cartera disponible para la venta ha ascendido a 8.978 miles de euros. El importe de las ganancias registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo Prudencial de aquellos activos contabilizados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias es de 5.402 miles de euros. El importe de las ganancias registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo Prudencial de por venta de participaciones es de 52.422 miles de euros.

El importe de las plusvalías (neto) registradas en patrimonio neto por el Grupo Prudencial en el ejercicio por los instrumentos de capital mantenidos en la cartera disponible es de 3.034 miles de euros.

12. RIESGO DE TIPO DE INTERÉS EN POSICIONES NO INCLUIDAS EN LA CARTERA DE NEGOCIACIÓN.

En el Grupo Prudencial las unidades implicadas en la gestión y control del riesgo de tipo de interés entienden éste como un riesgo estructural que nace de los cambios en los tipos de interés y que se manifiesta a través del desajuste entre posiciones que están sujetas a una revisión en sus tasas de interés en un período temporal concreto. El impacto inmediato de este desajuste se traslada al margen de intermediación, mientras que el impacto a largo plazo se produce sobre el valor económico del banco, puesto que el valor económico de los activos, pasivos y elementos de fuera de balance está expuesto a los cambios en tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés sigue cuatro vías para su manifestación que han de analizarse para capturar sus efectos de forma completa:

- Riesgo de reprecio o la diferencia entre las fechas de cambios de tipos y el calendario de flujos de caja
- Riesgo de bases o el cambio en el tiempo de las relaciones entre las diferentes curvas de rendimientos que intervienen en la actividad del banco
- Riesgo de curva o la relación cambiante entre el rango de vencimientos
- Riesgo de opciones de tipo de interés implícitas en los productos del banco

El impacto sobre valor económico de la entidad calculado de acuerdo con las normas 50 y 63 de la Circular 2/2016 y que se recoge en la columna 2 del estado RI51 es negativo por importe de 6.444 miles de euros ante una bajada de 200 puntos básicos.

Detalles del cómputo:

- 1) Escenario contemplado para el cálculo del valor económico: el descrito en la Circular 2/2016 de Banco de España en las normas 50 y 63 que considera el mantenimiento permanente del tamaño del balance.

- 2) Se han considerado todas las posiciones sensibles a los tipos de interés, incluyendo los derivados de tipo de interés, tanto implícitos como explícitos, y excluyendo las posiciones que formen parte de la cartera de negociación según se define en el artículo 4.1.86 del Reglamento (UE) n.º 575/2013.
- 3) El valor económico de las partidas sensibles del balance se ha calculado mediante el descuento derivado de la curva del mercado interbancario a 31/12/2017 de los flujos de caja evaluados según los tipos forwards.
- 4) El valor económico de las partidas no sensibles empleado es el neto del valor contable de las partidas de activos y pasivos no sensibles a los tipos de interés.
- 5) El impacto de tipos de interés evaluado ha sido de 200 puntos básicos sobre los tipos forwards, tomándose el efecto negativo como la estimación de dicho impacto.

Asunciones en la modelización de los depósitos a la vista (sin vencimiento contractual):

- 1) La masa de depósitos a la vista no remunerados se ha establecido como estable en un 76% del saldo corriente durante 36 meses.
- 2) La masa de depósitos administrados se ha estimado como estable en un 89% del saldo corriente y venciendo en 36 meses.

13. APALANCAMIENTO

El ratio de apalancamiento es una medida complementaria al resto de indicadores de capital y trata de alentar a las entidades para que mantengan estructuras de financiación prudentes limitando el apalancamiento excesivo y evitando una desestabilización de la economía y el sistema bancario.

Tal y como se define en el Reglamento (EU) 575/2013, que fue modificado por el Reglamento Delegado (EU) 2015/62, este ratio es el cociente entre el Capital de Nivel 1 y la exposición total.

A continuación, se detallan los elementos que determinan el importe del ratio:

- Capital de Nivel I: calculado según la normativa de solvencia. Incluye capital, reservas, beneficios no distribuidos y ajustes por valoración en otros activos disponibles para la venta.
- Exposición: tal y como se define en el Reglamento Delegado (UE) 2015/62 (que modificó la forma de cálculo de la exposición de la CRR), es la suma de los activos de balance, partidas fuera de balance, exposiciones en derivados y financiación de valores y deducciones de Tier I.
 - a) Activos de balance: se incluye el saldo contable de los activos financieros. En este apartado no se incluyen ni los derivados, ni la financiación de valores (que se tratarán en los apartados siguientes).
 - b) Exposiciones en derivados: se incluye el coste de reposición tras la aplicación de acuerdos de compensación y colaterales recibidos y el riesgo potencial futuro (*add on*) teniendo en cuenta los acuerdos de compensación contractual.
 - c) Exposición de operaciones de financiación de valores: se incluye, además del valor de la exposición, una adición por riesgo de crédito de contraparte.

- d) Partidas fuera de balance: hace referencia a los riesgos y compromisos contingentes, aplicándose un suelo a los factores de conversión del 10%, tal y como se establece en el artículo 429.10 del Reglamento Delegado (UE) 62/2015.
- e) Deducciones Tier I: importes que han sido deducidos en la determinación de capital Tier I para asegurar consistencia entre la medida de capital y la exposición, y que, por tanto, minoran la exposición del ratio de apalancamiento. Estas deducciones se muestran en el punto 2 del presente informe.
- f) El margen de variación en efectivo pagado por operaciones en derivados según el artículo 429 bis apartado 3.

El ratio de apalancamiento del Grupo phase-in y fully-loaded a cierre de diciembre de 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Phase-in	Fully-loaded
Tier 1	1.499.307	1.485.141
Exposición	15.315.359	15.301.193
Ratio de apalancamiento	9,79%	9,71%

A continuación, se muestra una conciliación entre los estados financieros del Grupo y la exposición considerada en el cálculo del ratio de apalancamiento de 2017:

	Miles de euros
Activos totales según los estados financieros publicados	18.620.210
Ajuste por entes que se consolidan a efectos contables, pero que quedan fuera del ámbito de consolidación reglamentaria	(3.828.679)
Ajuste por activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable aplicable pero excluidos de la medida de la exposición correspondiente a la ratio de apalancamiento	-
Ajuste por instrumentos financieros derivados	169.377
Ajuste por operaciones de financiación de valores (SFT)	1.042.991
Ajuste por partidas fuera de balance	670.841
Ajuste por exposiciones intragrupo excluidas de la medida de la exposición total correspondiente a la ratio de apalancamiento	-
Ajuste por exposiciones excluidas de la medida de la exposición total correspondiente a la ratio de apalancamiento	(142.440)
Otros ajustes	(1.216.941)
Medida de la exposición total correspondiente a la ratio de apalancamiento	15.315.359

En el siguiente cuadro se desglosan los elementos que se tiene en cuenta para el cálculo del ratio de apalancamiento a 31 de diciembre de 2017:

Exposiciones dentro de balance (excluidos los derivados y la SFT)	
Partidas dentro de balance (excluidos derivados, SFT y activos fiduciarios, pero incluidas garantías reales)	13.560.424
Importes de activos deducidos para determinar el capital de nivel 1	(128.274)
Exposiciones totales dentro de balance (excluidos los derivados y la SFT)	13.432.150
Exposiciones a derivados (según art. 429 bis)	
Coste de reposición asociado a todas las operaciones con derivados	37.567
Importe de la adición por la exposición futura potencial asociada a todas las operaciones con derivados	131.810
Exposición determinada según el método de la exposición original	-
Garantías reales aportadas en conexión con derivados cuando se deduzcan de los activos del balance conforme al marco contable aplicable	-
Deducciones de activos pendientes de cobro por el margen de variación en efectivo aportado en operaciones con derivados	-
Componente ECC excluido de exposiciones de negociación compensadas por el cliente	-
Importe nocional efectivo ajustado de los derivados de crédito suscritos	-
Compensaciones nomenclales efectivas ajustadas y deducciones de adiciones por derivados de crédito suscritos	-
Exposiciones totales a derivados	169.377
Exposiciones por SFT (según art. 429 y 429 ter)	
Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), tras ajustes por operaciones contables de venta	944.981
Importe neto del efectivo por pagar y del efectivo por cobrar en activos SFT brutos	-
Exposición al riesgo de crédito de contraparte por activos SFT	93.221
Excepción para SFT: Exposición al riesgo de crédito de contraparte	4.789
Exposiciones por operaciones como agente	-
Componente ECC excluido de exposiciones por SFT compensadas por el cliente	-
Exposiciones totales por SFT	1.042.991
Otras exposiciones fuera de balance (después de aplicar CCF. Según art. 429)	
Exposiciones fuera de balance valoradas por su importe nocional bruto	670.841
Ajustes por conversión a equivalentes crediticios	-
Otras exposiciones fuera de balance	670.841
Exposiciones excluidas	
Exposiciones intragrupo (base individual) excluidas	-
Exposiciones excluidas	-
Capital y medida de la exposición total	
Capital de nivel 1	1.499.307
Medida de la exposición total correspondientes a la ratio de apalancamiento	15.315.359
Ratio de apalancamiento	9,79%

14. INFORMACIÓN DE ACTIVOS CON CARGAS.

El concepto de activos con cargas (*asset encumbrance*) hace referencia a la parte del activo de la entidad que se encuentra comprometida como resultado de su utilización en operaciones de financiación garantizada.

A continuación se detallan los activos que garantizan determinadas operaciones de financiación y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías a 31 de diciembre de 2017:

Activos que garantizan operaciones de financiación y activos libres de carga

	Miles de euros		
	31-12-2017		
	Importe en libros de los activos con cargas	Importe en libros de los activos sin cargas	Importe total activos balance prudencial
Préstamos a la vista	-	1.247.930	1.247.930
Instrumentos de patrimonio	-	259.192	259.192
Valores representativos de deuda	284.683	2.166.143	2.450.826
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	1.420.872	7.750.593	9.171.465
de los cuales: préstamos hipotecarios	1.055.563	2.206.132	3.261.695
Otros activos	49.758	1.612.360	1.662.118
Total	1.755.313	13.036.218	14.791.531

Dichos activos corresponden, principalmente a préstamos que garantizan las emisiones de cédulas hipotecarias; a valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesiones temporales de activos y a los activos puestos en garantía (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a operaciones de financiación del BCE. También se incluyen como activos comprometidos el saldo de efectivo entregado para garantizar la operativa de derivados.

Como complemento a la tabla anterior referida a activos propios, en la siguiente tabla se incorpora información de los activos recibidos. Estas garantías recibidas son principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos, préstamo de valores, efectivo y valores representativos de deuda recibidos para garantizar la operativa de derivados y deuda. A continuación se detallan los colaterales recibidos y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías y podrían comprometerse para obtener financiación a 31 de diciembre de 2017:

	Miles de euros	
	31-12-17	
	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas	Valor nominal de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos no disponibles para cargas
Préstamos a la vista	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	1.237.223
Valores representativos de deuda	-	695.679
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	-	-
Otras garantías reales recibidas	-	210.222
Valores representativos de deuda propios emitidos distintos de bonos garantizados	-	-
Total garantías reales recibidas	-	2.143.124

A continuación se recoge la relación entre los pasivos garantizados y los activos que los garantizan a 31 de diciembre de 2017:

Pasivos garantizados

	Miles de euros	
	31-12-17	
	Pasivos correspondientes, pasivos contingentes o valores prestados	Activos, garantías reales recibidas y valores representativos de deuda propios emitidos
Derivados	125.917	64.220
de los cuales: OTC	125.917	64.220
Depósitos	591.570	460.074
Pactos de recompra	591.570	460.074
Depósitos con garantía real distintos a pactos de recompra	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	452.919	1.050.000
Otras fuentes de cargas	191.856	181.019
Total	1.362.262	1.755.313

15. INFORMACIÓN SOBRE REMUNERACIONES.

Se recoge a continuación la información sobre remuneraciones exigida por la parte octava del Reglamento (UE) nº 575/2013, de 26 de junio.

Tanto la aprobación de la Política Retributiva como la determinación del Colectivo Identificado al que es de aplicación dicha Política corresponde al Consejo de Administración de Banca March, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, que es un órgano social regulado en el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración de Banca March, y cuya actual composición es la siguiente:

- Presidente: D. Ignacio Muñoz Pidal.
- Vocales: D. Albert Esteve Cruella, D. Moisés Israel Abecasis y D. Vicente Moreno García-Mansilla.
- Secretario: D. José Ignacio Benjumea Alarcón.

En su reunión de fecha 25 de julio de 2017, el Consejo aprobó el Colectivo Identificado al que en el ejercicio de 2017 era de aplicación la Política Retributiva, y que está integrado por todas aquellas personas (Consejeros y empleados) cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo de Banca March y de las filiales de su Grupo consolidado, que son las siguientes: March JLT, Correduría de Seguros, S.A., March Asset Management, SGIIC, S.A., March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, Banco Inversis, S.A. y Corporación Financiera Alba, S.A.

En el ejercicio de 2017, los miembros del Colectivo Identificado eran los siguientes:

- a) Los miembros del Consejo de Administración.
- b) Los Directores de Área.
- c) Los Directores de los Departamentos de Recursos Humanos, de Auditoría Interna y de Control Global de Riesgos y el Director del Departamento Fiscal.

- d) Los Consejeros Delegados de las filiales March JLT, Correduría de Seguros, S.A, Banco Inversis, S.A. y Corporación Financiera Alba, S.A., y los Directores Generales de las filiales March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, y March Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.
- e) Los Consejeros ejecutivos de Corporación Financiera Alba, S.A.
- f) 13 empleados no incluidos en ninguna de las categorías mencionadas en las letras anteriores, y cuya retribución variable del ejercicio 2016 fue superior a 100.000 euros.

La Política Retributiva establece que, tanto en el caso de los Consejeros y de los Directores de Área (cualquiera que sea el importe de su retribución variable) como en el de todos los demás miembros del colectivo identificado (siempre que retribución variable supere los 50.000 euros), el pago de la retribución variable queda sujeto a las siguientes condiciones:

- a) Se paga en efectivo un 50 por 100 de su importe, del cual un 30 por 100 se paga en el primer año y el 20 restante en los tres años siguientes (a razón de un 6 por 100, un 7 por 100 y un 7 por 100, respectivamente).
- b) El restante 50 por 100 se paga mediante instrumentos equivalentes a las acciones, de las cuales un 30 por 100 se entregan en el primer año, con un año de retención, y el 20 por 100 restante en los tres años siguientes (a razón de un 6 por 100, un 7 por 100 y un 7 por 100, respectivamente), asimismo con un año de retención.
- c) El pago de la parte diferida (tanto de lo que se paga en efectivo como de lo que se paga mediante la entrega de instrumentos equivalentes a las acciones) queda sujeto, entre otras, a las siguientes condiciones:
 - (i) no se paga la anualidad que venza tras un ejercicio en el cual los objetivos fijados para el beneficio neto y para el margen de explotación del subgrupo Banca March no se hayan cumplido, al menos, en un 70 por 100;
 - (ii) debe devolverse todo el importe que se haya percibido en los tres años anteriores tras un ejercicio en el cual los objetivos fijados para el beneficio neto y para el margen de explotación del subgrupo Banca March no se hayan cumplido, al menos, en un 50 por 100;
 - (iii) es necesaria la permanencia en activo en el Grupo March en el momento en que se vayan a realizar cada uno de los pagos correspondientes.

Durante el año 2017, la Comisión de Retribuciones se ha reunido en cuatro ocasiones. La remuneración pagada a los miembros de esta Comisión, por su condición de tales, ha sido, en total, de 45.000 euros.

A continuación se indica la remuneración agregada correspondiente al ejercicio 2017 que han percibido los miembros del Colectivo Identificado. Esta información se recoge, en primer lugar, desglosada por el ámbito de actividad de cada uno de ellos y, en segundo lugar, distinguiendo entre los consejeros ejecutivos y el resto.

Remuneración agregada desglosada por el ámbito de actividad (en miles €):

Función	TOTAL
Banca Comercial	1.498
Banca de Inversión	1.437
Gestión de activos	311
Resto	10.383
Total general	13.629

Remuneración agregada distinguiendo entre administradores ejecutivos y demás altos directivos (en miles €):

	Consejero Ejecutivo	Resto
Numero Beneficiarios	4	30
Remuneración Fija	2.000	6.200
Remuneración Variable	1.508	3.451
En efectivo	1.264	2.003
De pago Inmediato	1.167	1.409
De pago Diferido	97	595
En instrumentos equivalentes	244	1.448
De pago Inmediato	146	853
De pago Diferido	98	595
Del que:		
Pagos por nueva Contratación	0	0
Número de Beneficiarios	0	0
Periodo de Permanencia	0	0
Remuneración Fija	0	0
Remuneración Variable	0	0
En efectivo	0	0
De pago Inmediato	0	0
De pago Diferido	0	0
En acciones	0	0
Indemnización por Despido	0	0
Retribuciones Diferidas pendientes pago años anteriores	446	3.117
Aportaciones a sistemas de previsión Social	177	330

Durante el ejercicio 2017, nadie ha percibido en Banca March una remuneración igual o superior a un millón de euros.

A propuesta del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas ha aprobado, para cuatro personas pertenecientes al colectivo identificado, una retribución variable que supera el 100 por 100 y no excede del 200 por 100 de la retribución fija.